MINISTERIO DE SALUD

No. 552-2019/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 19 de JUNIO del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1 del Decreto Supremo N° 004-2018-MC se creó el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, adscrito al Ministerio de Cultura, con el objeto de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, y ejecutar, articular y dar seguimiento a las acciones requeridas para dicha conmemoración, con alto valor simbólico para el ejercicio de una ciudadanía democrática y de fortalecimiento de la identidad nacional;

S. YANCOURT

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del citado Decreto Supremo, todos los Ministerios comunican al Proyecto Especial la designación de la persona que se encargará de realizar las acciones de coordinación por parte de su Sector, como parte de las actividades de conmemoración del Bicentenario de la Independencia, la cual se formaliza mediante Resolución Ministerial;

R. TAPIA

Que, mediante Resolución Ministerial 553-2018/MINSA de fecha 11 de junio de 2018, se designó al médico cirujano Neptalí Santillán Ruiz, entonces Jefe de Gabinete del Despacho Ministerial, como encargado de realizar las coordinaciones por parte del Ministerio de Salud, para las actividades de conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional, en el marco del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú;

Que, se estima pertinente actualizar la designación del coordinador del Ministerio de Salud en el marco de las actividades de conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud, y en el Decreto Supremo N° 004-2018-MC, que crea el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al/a la Director/a General de la Oficina General de Cooperación Técnica Internacional, como encargado/a de realizar las coordinaciones por el Ministerio de Salud, para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional, en el marco del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

Artículo 2.- Dar por concluida la designación del médico cirujano Neptalí Santillán Ruiz, como coordinador del Ministerio de Salud en el marco de las actividades de conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 553-2018/MINSA, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Ministerial al Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú y a los funcionarios señalados en los artículos precedentes, para los fines correspondientes.

Artículo 4.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud